



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00329963- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1567/19 de fecha 3 de diciembre de 2019 se da por admitida a la carrera de Doctorado en Filosofía a la Lic. Laura Elizia Haubert - PAS FV871057 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "La génesis de la estética en el pragmatismo clásico. Acerca de George Santayana, John Dewey y la Fundación Barnes"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Filosofía, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía de la Lic. Laura Elizia Haubert - PAS FV871057 - titulado: "La génesis de la estética en el pragmatismo clásico. Acerca de George Santayana, John Dewey y la Fundación Barnes" que estará integrado por los/as siguientes profesores/as: la Dra. Mariela Aguilera, el Dr. Daniel Scheck y el Dr. José Jatuff como titulares, y como suplente la Dra. Natalia Lorio.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

